



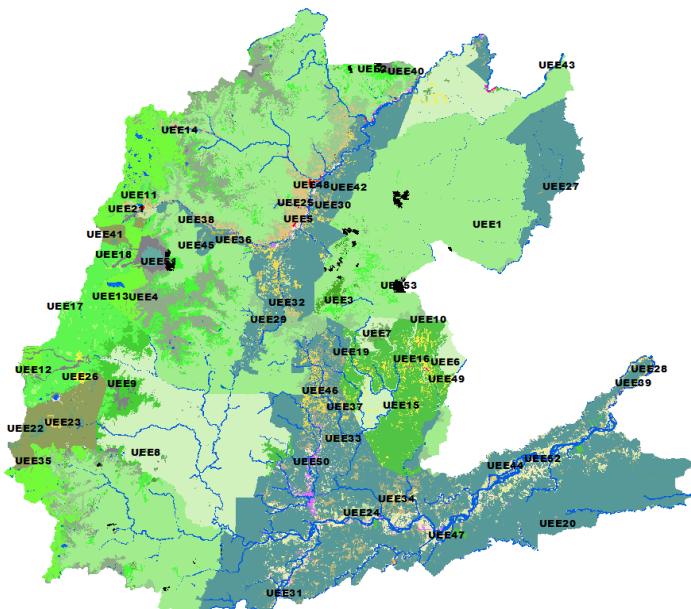
GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

2021

SRTA. RITA TUNAY
PREFECTA

LCDO. WILMER CORTEZ
VICEPREFECTO

Seguimiento y Evaluación de metas del PDOT 2020-2023
Año fiscal 2020



**DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN**

*Subdirección de Planificación Territorial y
Participación Ciudadana*

Angélica Vilca
Líder de Planificación Territorial

25/02/2021

Seguimiento y Evaluación de metas del PDOT 2020-2023

Año fiscal 2020

% Cumplimiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	0%	2%	5%									
Monto	US\$ 0,00											

1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

2. Marco Normativo

Que, el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los ***“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”***, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Publicado en el Registro Oficial 749, del 6 de mayo del 2016.

3. Avances del proyecto

Se está solicitando información de cumplimiento de metas con la finalidad de realizar el seguimiento y evaluación física y presupuestaria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, año fiscal 2020, en el tema de Grupos de Atención Prioritaria y en cumplimiento a la Nro. 001-2016-CNP, del Consejo Nacional de Planificación, solicito se pueda realizar el trámite pertinente para la consolidación de información de los proyectos que ejecuta el Sumak Kawsay Wasi.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0366-2021-DP

Tena, 26 de marzo de 2021

PARA: Lcda. Amada Norma Grefa Tapuy
Subdirectora de Planificación Territorial y Participación Ciudadana

Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca
Subdirector de Turismo e Interculturalidad

Ing. Maritza Gricelda Licuy Tapuy
Directora de Obras Públicas

Ing. Mauricio Ramiro Carrera Rodríguez
Director de Fiscalización, Enc.

Ing. Nuri Maricela Licuy Balseca
Directora de Gestión Ambiental

M.Sc. Raúl Ernesto Guevara Pineda
Director de Comunicación

Ing. Stefany Salvina Rosales Santamaría
Subdirectora de Riego y Drenaje

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Encargado

ASUNTO: Solicitando información para la evaluación presupuestaria y física PDOT 2020-2023, Año fiscal 2020

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “*los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera*”.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “*Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)*” propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Con estos antecedentes, se solicita a cada Dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, completar la matriz de evaluación física y presupuestaria del PDOT 2020 -2023, año fiscal 2020, *informar la causa o efecto de su incumplimiento de ser el caso* por no ejecutar el presupuesto designado.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0366-2021-DP

Tena, 26 de marzo de 2021

Se adjunta en digital las matrices de evaluación. Fecha límite de entrega de la información hasta el día 31 de marzo de 2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Raúl Fernando Noboa Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- 2_obra_publicas.xlsx
- 3_ambiente.xlsx
- 4_producción.xlsx
- 5_riesgo_drenaje.xlsx
- 6_cooperacion_internacional.xlsx
- 7_participacion_ciudadana.xlsx

Copia:

Ing. Luis Enrique Cerdá
Analista 3 de Proyectos de Riego y Drenaje

Mvz. Daysi Jacqueline Montesdeoca Rivera
Analista 3 de Fomento de Producción Pecuaria

Ing. Whitney Isabel Otero Montaño
Analista 3 de Salud y Producción Animal

Mvz. Henry Hernan Heredia Toapanta
Analista 3 de Salud y Producción Animal

Mgst. Tholomeo Cortez Aucay
Analista 1 de Agroproducción

Ing. Johnatan Ismael Cárdenas Solorzano
Analista 3 de Comercialización

Mgtr. Aracely Elizabeth Tapia Rojas
Analista 3 de Regulación Ambiental

Mgtr. Jorge Renato Merino Gualpa
Analista 3 de Patrimonio Natural y Forestal

Dra. Dilia del Rocío Paz y Miño Bolaños
Analista 3 de Educación Ambiental y Cultural

Ing. José Ignacio Lobato Quiroz



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 0366-2021-DP

Tena, 26 de marzo de 2021

Analista 3 de Infraestructura Vial

Ing. Martha Irene Paguay Cuví
Administradora de Contratos

Ing. Wider Luciano Fries Córdova
Líder de Fiscalización

Ing. Alvaro Lenin Pilpe Vargas
Asistente de Apoyo Administrativo 3

Lcdo. Luis Alfonso Miranda Napo
Analista 1 de Apoyo Social

Ab. Mónica Patricia Castro Osorio
Asistente de Apoyo Técnico 3

Ing. Leonardo Viteri Aguinda Chimbo
Analista 3 de Agroproducción

Ing. Carla Patricia Carrión Andi
Analista 3 de Fomento Turístico

M.Sc. María Angélica Vilca Chasiguasín
Líder de Ordenamiento Territorial

Mgr. Issac Tiofilo Grefa Grefa
Analista 3 de Interculturalidad

mv

Información Evaluación Física y Presupuestaria 2020

<i>Ado</i>	<i>Amputation</i>	<i>Amputee</i>	<i>CADP-Nepo Annex Total 01-06-2020</i>	<i>Caso de éxito: 01 implementación</i>
2/212	Accumulate	Accumulate		
2/212	133	133		
2/212	144	144		

Indicador: Meta Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia del Napo, hasta el año 2025 Número de kilómetros de vías rurales lastradas.

Meta
Indicador:
Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial en el que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.
Porcentaje de las vías en mantenimiento en buen estado.

Ara
Mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.
Porcentaje de vías rurales mantenidas en buen estado.

Meta
Indicador: Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.
Número de puentes construidos en la red vial provincial rural.

Año	Avances Anualizado	Avances Actualizado 2020	Objetivo Total del año 2020	Cuota efectiva del compromiso
2019	221	1	Completado en el año 2019	N/A
2020	221	1	Completado en el año 2020	N/A

Astronomical

Project	Annual R&D, billion \$	Number of employees	Revenue	Contribution
Project Alpha	100	1000	1000	1000

Metz Manzana:					
Invenariado de 163 a 174 el numero de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.					
Año	Anio	Mes	Alcaldia	GAD	Censo de Municipios
2019	2019	2	Alcaldia de Napo	GAD Nono Banco Red del año 2010	Centro de Desarrollo Rural
2020	2020	2	Alcaldia de Napo	Centro de Desarrollo Rural	Centro de Desarrollo Rural

25

Incremente de 163 a 171 al número de muertos mantenidos en huel astilla en la red vial provincial rural en la provincia de Nasca hasta el año 2022.

25

Incremente de 163 a 171 al número de muertos mantenidos en huel astilla en la red vial provincial rural en la provincia de Nasca hasta el año 2022.

26
Metabolism

Incremental de 94 a 116 el numero de infraestructuras fisicas construidas para mejorar las condiciones de vida

26
Metabolism

Incremental de 94 a 116 el numero de infraestructuras fisicas construidas para mejorar las condiciones de vida

Journal of Health Politics, Policy and Law

Influence of environmental variables

Principle	Authoritative Basis, Basis of Measurement	Inventory	Financial Reporting	Provisions	Contingencies
Relevance	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost
Reliability	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost
Prudence	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost
Materiality	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost	Historical Cost

Journal of Health Politics, Policy and Law

Influence of environmental variables

Porcentaje	Comisiones	Retención	Términos beneficiarios	Caja de ahorro del corporación	Retención corporación
107%					
105%					
103%					
101%					
99%					
97%					
95%					
93%					
91%					
89%					
87%					
85%					
83%					
81%					
79%					
77%					
75%					
73%					
71%					
69%					
67%					
65%					
63%					
61%					
59%					
57%					
55%					
53%					
51%					
49%					
47%					
45%					
43%					
41%					
39%					
37%					
35%					
33%					
31%					
29%					
27%					
25%					
23%					
21%					
19%					
17%					
15%					
13%					
11%					
9%					
7%					
5%					
3%					
1%					
0%					

Información Evaluación Física y Presupuestaria 2020

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cooperación
Internacional

28
Meta

Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.

Indicador:

Número de convenios de cooperantes al GADP Napo.

Año	Meta Acumulada	TOTAL permisos	Causa efecto del incumplimiento físico	Los permisos se encuentran georeferenciados (s/n)
2019	8	0		
2020	9	1	s/n	-

Unidad	Partida Presupuestaria	Proyecto	Nombre del proyecto como está calificado en la partida	Presupuesto certificado	Presupuesto devengado	%Presupuestario	Causa efecto del incumplimiento presupuestario GADP Napo
	10.56.02.200.10002.000.100.000.00	COBERTURA DE CHOCOTÉ	SERVICIO DE AUTORAMA	2.337.46	2.257.86	100%	s/n
	10.56.02.200.10002.000.100.000.00	EN ASOCIACIÓN TANAKU	MÁQUINAS Y EQUIPOS	73.867.70	73.867.70	100%	s/n